

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

Año I

En Tortosa un mes.
Fuera trimestre.
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.
— Pago anticipado

Tortosa 9 de Julio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, calle de Moncada, número 42, donde se dirigirá la correspondencia.—No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse.

Núm. 20

DOCUMENTO OFICIAL

Fusion Republicana

CIRCULAR DEL DIRECTORIO

Madrid 1.º de Julio de 1898.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FUSION REPUBLICANA DE

MUY SEÑOR NUESTRO: Los momentos actuales, cuya gravedad pondera la simple observación, y cuyo peso abrumador de catástrofes ya consumadas y de temores que pronto se convertirán en hechos, sentimos todos, imponen a los republicanos deberes excepcionales si han de ser, no ya esperanza, que la esperanza es el mañana, sino realidad de soluciones patrióticas y salvadoras para el día de hoy.

El primero y fundamental deber es en toda ocasión el mantenimiento de la unidad en las fuerzas agrupadas bajo una bandera, de tal modo y tan estrechamente enlazadas, que cada individuo se considere como parte integrante del todo y factor indispensable de la acción común. El incumplimiento de ese deber en las circunstancias presentes sería un crimen si sus autores se dieran cuenta del daño que pueden hacer, del que seguramente harían rompiendo los vínculos que les ligan a sus hermanos en la comunión política, mermando el prestigio de que han menester los organismos directivos y obrando, en una palabra, por impulsos personales, cuando es el impulso colectivo el que ha de conducirnos a la victoria. En todo caso señala la omisión de este deber, desconfianza, debilidad, vacilaciones, que pugnan abiertamente con las exigencias de una situación necesitada de fe, de energías y hasta de audacias.

La Junta central de la Fusión republicana, en sus últimas sesiones, entendió que era preciso evitar cuanto quebrantase la organización y disciplina del partido encomendadas a los organismos que la representan y gobiernan, y a los cuales corresponde, por lo mismo, imprimir las direcciones que juzguen convenientes al interés de la República y sobre él al interés de España gravísimamente comprometido por el régimen imperante. Así lo estima también el Directorio al rogar a usted que encarezca a los correligionarios la necesidad de que permanezcan unidos, de que estrechen sus filas, de que alejen todo pretexto de aparentes divisiones, que nuestros enemigos explotan, ahora más que nunca, para desacreditar lo que ellos consideran un peligro y ha de ser la salvación de la patria.

Es cierto que conviene a todos los republicanos y al éxito de las empresas que hayan de acometer, un amplio concierto de voluntades, y nadie más persuadido de esta conveniencia que los republicanos de la Fusión, puesto que a ella sacrificaron los antiguos partidos en que militaban, pero ese concierto no se alcanza por el camino de las disensiones individuales, sino por el que tracen los organismos superiores de los partidos, inspirándose en el unánime deseo de los republicanos.

Asunto es este al que viene dedicando el Directorio preferente atención, y de ello son buena prueba las gestiones que insistentemente ha practicado y seguirá practicando, cerca de respetables entidades republicanas y de cuantos elementos pueden contribuir a la instauración de la República.

Ni nosotros, ni los que como nosotros trabajan por su advenimiento, negarán el concurso más generoso y desinteresado a quien quiera que funde las instituciones republicanas o a nombre de ellas gobierne, pero no olviden

tampoco nuestros amigos que la Fusión para eso y para todo, será una fuerza importantísima a condición de que se mantengan vivos e íntimamente unidos sus elementos.

Confando en que usted procurará conciliar estas ideas en el ánimo de nuestros correligionarios, se repiten de usted afectísimos seguros servidores, José Artola.—Gumersindo de Azcarate.—Rafael de Labra.—Miguel Morayta.—José Muro.—Nicolás Salmerón.—Marqués de Santa Marta.

A los Republicanos

Con fe inquebrantable hemos venido sosteniendo la sincera Fusión de todos los republicanos. Hoy más que nunca nos afirmamos en nuestras ideas; nada de derechos ni de izquierdas.

Todos los gobiernos de la restauración están desautorizados por sus grandes desaciertos; de los carlistas no hay que hablar ni esperar, pues su conducta de antaño y hoy les descarta del porvenir; ¿Quiénes son pues los llamados a regenerar la Nación? Los republicanos.

Las concupiscencias de los que han despedido al país son causa del profundo malestar que se siente en nuestra desgraciada España.

Las clases acomodadas y las desheredadas ansían gobiernos estables, gobiernos que atiendan al comercio, a la industria y a la agricultura, gobiernos que encaucen la administración, gobiernos que practiquen la igualdad, gobiernos que realcen el crédito interior y exterior, gobiernos, en una palabra, que sean del pueblo y para el pueblo.

Somos los republicanos los únicos que con entereza de carácter y con voluntad propia representamos el progreso, y podemos llevar a la práctica las reformas de que tanto necesitan los hijos de España.

La unión ha de ser fuerte y duradera; nada de personalismo. Que exista amplia y completa confianza entre los hermanos de una misma familia; el desinterés en los de arriba y abnegación en los de abajo; esto será suficiente para que España se entregue en brazos de los hombres de gobierno.

Dentro del republicanismo, lo decimos con orgullo, militan los españoles más honrados, de más talento y de más facultades para llevar las riendas del gobierno. Militan en el mismo, la juventud más fogosa y de más aptitudes que en los demás partidos; jóvenes incansables y de brillantes estudios, una juventud no lo olvideis, que aconsejados por los viejos republicanos, nos salvará de las deshonras que nos afligen.

Entristece al alma más endurecida ver las terribles desgracias que se nos van sucediendo, y esta indiferencia aparente, se desbordará en torrentes que no sabemos donde irán a estrellarse.

Confad pueblo español en los republicanos, tened fe en sus ideales y no dudeis, ni por un momento, que serán fieles defensores de la prosperidad y de la honra nacional.

LA PRENSA Y SUS DERECHOS

(Continuación)

Su acción moderadora contra los Gobiernos despoticos o abusivos es innegable: ella previene o corrige, señala el mal e indica el remedio; promueve, prepara, dilucida e ilustra todas las cuestiones, mejor y en mas vasta esca-

la que todas las Comisiones consultivas y que todos los Congresos; es, por decirlo así, el gobierno del Gobierno, cuando procede con altura, rectitud y verdadero saber, y se hace el eco fiel y reflexivo de la opinión sensata e ilustrada que es la norma a que ajustan todos sus actos los buenos mandatarios; defendiendo también a éstos contra las pasiones e intemperancias de los pueblos y de los partidos, manteniendo el fiel de la balanza, procura contener a cada uno dentro de los límites del deber de la justicia y del derecho.

Escudo y divulgación de toda verdad, de todo descubrimiento, de toda invención útil es también infalible amparo y protesta de todo interés legítimo lastimado, freno del abuso, estigma y persecución del vicio y del crimen, advertencia saludable, defensa y protección del débil, clarín de enardecimiento y de gloria, cuando la patria pelagra, pregón y recompensa de la virtud y del mérito, difusión de luces literarias y científicas, tribuna de discusión y de roces, en fin, de todas las ideas, de todos los proyectos, de todas las iniciativas, de todas las aspiraciones y de todos los más hermosos ideales del hombre y de la sociedad.

Es, por medio del aviso, de la crónica, de la revista, de los artículos especiales, el alma del comercio, con toda la extensión y actividad que tiene este en la época, por el artículo de fondo, la razón política y social de todos los órdenes de la vida, de todos los hechos graves y trascendentales que se verifican en la marcha general de un pueblo hacia la realización de sus múltiples destinos; por el folletín, escogido, el recreo y entretenimiento útiles y moralizadores; por las correspondencias y las publicaciones científicas y literarias, la instrucción y el programa intelectual y material; por las noticias y telegramas, la estadística y la geografía palpitantes de los sucesos y lugares de toda la tierra; por todo su material, en fin, en el último de sus órganos la vida entera contemporánea del planeta: inmenso, movable espejo, ante el cual desfila, no con el orden artificial de la historia, el ejército inacabable de la humanidad con todos sus actos y circunstancias; ante el cual se desenvuelve con sus infinitas y variadas escenas, el grandioso y siempre fugitivo drama del mundo.

Nada caracteriza mejor la época de progreso que atravesamos, que la prensa; por medio de ella, ya en forma de libro, de folleto, el periódico los grandes escritores y filósofos del siglo XVIII prepararon la gran revolución francesa del 89, derramando a manos llenas las semillas de las nuevas ideas y los nuevos principios de libertad y derecho en el corazón de la sociedad, cuya conciencia y dignidad despertaron, para salir poco después, en medio de tremendas conmociones, del servilismo y abyección que vejetaba y levantarse a la altura de sus destinos, grande, gloriosa, magnífica.

Lenta, paulatina, pero eficazmente, las ideas fueron germinando a favor de la prensa hasta que fructificaron y se convirtieron en fuerza y poder irresistibles; porque no hay idea fecunda, por sorda que comience, que no tenga su momento de explosión material en el mundo, determinando una serie de hechos que le den vida y realidad efectivas. Ese trabajo de zapa de la prensa contra el viejo edificio del despotismo y la tiranía, tuvo, por fin, su más espléndida coronación, librando al hierro y a la fuerza, en las postrimerías de la pasada centuria, la ejecución de sus hermosos designios en pro de la verdad, de la justicia y del derecho; creando, por decirlo así, la era eterna de la libertad actual: podrá tener hasta momentáneos y parciales eclipses, pero su imperio está ya

asegurado, y el porvenir le pertenece por completo. ¿Quién podrá impedirlo?

Esta libertad moderna, esta libertad filosófica y política a la vez, es obra exclusiva de la prensa; ella fué el medio necesario de propaganda y arraigamiento de las ideas que brotaron en el alma reflexiva de los grandes humanistas del siglo pasado; de una luz que brillaba solitaria entre las cuatro paredes del gabinete de meditaciones de un filósofo, se encendieron millones que fueron a repartirse por los cuatro ángulos de la tierra, rasgando las tinieblas en que se hallaba envuelto el espíritu y es debido solo a la prensa que esta centuria notable haya podido engalanarse con el pomposo pero merecido nombre de siglo de las luces.

La prensa, pues, más que la espada, ha fundado la libertad moderna; pero no sólo la ha fundado, sino que es la única que la conserva y la impulsa a su perfeccionamiento; es ella, en efecto, como el ángel de la guarda de toda libertad; sin ella todas las libertades peligrarían y acabarían por desaparecer. Los que claman contra la libertad por sólo sus inconvenientes, no meditan lo bastante, porque no tardarán en invocarla hasta con desesperación. Con los liberticidas sucede siempre lo que sucedió con Guillotin, que sucumben en el mismo instrumento de suplicio que inventaron.

¿Cuánto no sintió Bonaparte en su confinamiento de Santa Elena que la prensa francesa no pudiera alzar la voz tan alto como él lo necesitaba contra la iniquidad de que era víctima. Pero el mismo la hizo enmudecer durante el imperio, y el Gobierno borbónico que le sucedió no hizo más que imitarlo, constriñendo el vuelo de sus protestas en su favor.

Ahora bien; si la prensa es el escudo y la salvaguardia de todas las libertades, claro es que la libertad de imprenta es la primera entre todas las libertades, y la que más importa, por lo tanto, conservar y asegurar, rodeándola de todo género de garantías, de tolerancias y facilidades. La libertad, es cierto, supone reglas que normen su justo y legítimo ejercicio, pero siempre en sentido más de amplitud que de restricción; unas cuantas disposiciones claras, precisas, limitadas, que consultasen con la seguridad y el desarrollo de esa preciosa libertad, los derechos del poder público y de los individuos serían bastantes, teniendo siempre en mira la mayor eficacia de la ley por su precisión, exactitud y conveniencia.

(Concluirá).

Intereses de Aragón

VAL DE ZAFAN

(Del Diario de Zaragoza.)

Apuntes para los senadores y diputados a Cortes de esta provincia en general y, para el Sr. Comas y Blanco en particular.

Señor Director del Diario de Zaragoza.

Muy señor mío: Ha producido muchas protestas—tantas como la de los maestros de instrucción pública—la manifestación del diputado a Cortes por este distrito señor Comas y Blanco, de que el ferrocarril de Val de Zafán ATRAVIESA UN PAIS POBRE.

¿Qué diputado es ese? se preguntan unos. ¿Quién es Comas? dicen otros, y los más esto: habíamos tenido en nuestro distrito muchos *cuneros*, que, como es natural en semejante plaga, nada hicieron por los intereses generales del Bajo Aragón, pero una manifestación de tal naturaleza no la había proferido nadie aún.

¿Es, acaso, que el señor Comas y Blanco

quiere vengarse de esa manera porque el distrito de Alcañiz lo rechaza. ?

Hacemos tal pregunta en hipótesis, dejando a dicho señor en la libertad de esca-recer su conducta en el asunto de este fer-ro-carril que, contra su criterio, ha de ser la más importante vía férrea de España una vez construida como lo justifican los datos que en favor de ella llevamos publi-cados, porque todas las afirmaciones deben demostrarse con argumentos y datos de in-controvertible lógica; no basta decir una cosa; hay que probarla.

Si se dijera, por ejemplo, que un burro es capaz de volar, nadie lo creería, y para creerlo fuera necesario presentar a tal cuadrú-pedo viajando por los espacios de la misma manera que lo hacen los volátiles.

La célebre manifestación del diputado a Cortes por este distrito ha arrancado a mi querido y respetable amigo D. Pedro Vi-cente Pradas estas declaraciones que, des-de Calaceite—el pueblo más rico de esta provincia—me transmite en su estimada y extensa carta de fecha 22 del actual, de la que, por su importancia en la defen-sa de los sagrados intereses de este país, tengo la grata satisfacción de extraer los interesantes e irrefutables párrafos siguien-tes:

«Las apreciaciones del Sr. Comas y otros, crea usted, me hacen hervir la sangre como a joven, aunque soy viejo y

Sobre todo, hace reír la graciosa frase TE-RENO POBRE, cuando precisamente a no-sotros nos quedará el derecho de decir, que es el más rico de la provincia, por ahora, y uno de los más feraces de España el día que la realización de riegos llegue a bene-ficiar nuestro suelo.

«Hablo con conocimiento de causa y sin temor a ser rebatido: he paseado más o menos todas las provincias de España y en ella, he visto riquísimos territorios, siem-pre generalmente reducidos, mientras he visto muy extensos y extremadamente po-bres, en los que apenas me he detenido: han merecido mi atención las extensas y hermosísimas vegas de Pontevedra, Grana-da, Sevilla, y en fin, las muchas notables entre las infinitas regadas por el Tajo, Guadalquivir, Ebro y otros muchos ríos, y es de especial mención la que bien merece el nombre de «Paraíso Español», compren-dida entre Játiva y Castellón de la Planía; en todas ellas, como en otras de la ejem-plar Cataluña, he tenido ocasión de obser-var detenidamente sus adelantos y admirar sus variadas y abundantes producciones, propias algunas de las zonas fértiles y na-turales, otras de los terrenos fríos y húme-dos. No hablemos, pues, de comparaciones entre las citadas comarcas o el suelo en que vivimos; pero no hablemos tampoco de comparaciones que serían necias y risibles, y los muchos y extensos terrenos pobres que podríamos citar y que hoy son atravesados por líneas férreas que entre todos hemos pa-gado.

«No voy a fijarme en la relativamente extensa y hermosísima vega de Alcañiz, que un día no dudo, sentirá la planta hu-mana de treinta ó cuarenta mil habitantes: ni voy a ocuparme de las hermosas vegas de Híjar, Albalate del Arzobispo, Urrea de Gaen, Puebla de Híjar, Samper de Calanda y otros pueblos, y si sólo hablaré de nues-tro pobre pueblo Calaceite, lo que también deberá entenderse con sus colindantes. Pa-ga como pueblo el primer cupo contribu-tivo de la provincia, que aunque sea exce-sivo é injusto, siempre probará no debe for-mar parte de ese PAÍS POBRE que el señor Comas señala: he visto en su término dar una producción de 78 hectólitros de cebada en una hectárea, y una producción propo-cional en trigo y otros cereales, sin que a esto se le haya dado ni de ninguna impor-tancia, lo que indica la existencia de otras cosechas que la tienen mayor y forman la base de vida material en el país. Esta es la preciosa que nos da el oleoso fruto del árbol de Minerva, cuyos plantíos abrazan una extensión de dos mil setecientas hectá-reas, cuando el total del término sólo ascien-de a cuatro mil en cultivo, he visto dar a dicha extensión de olivos en un año doscien-tas mil arrobas de aceite, que generalmente y cual siempre, fueron exportadas a Torto-

sa, nuestro mercado natural por ahora. Dicho aceite valdría hoy más de setecientos mil du-ros.

Lo dicho de Calaceite es poco más ó me-nos lo que podríamos decir de todos los de-más pueblos de la zona interesada. ¿Quién podrá decir otro tanto y en extensiones iguales acerca de los muchos terrenos que han merecido ser atravesados por líneas fé-rreas hoy en explotación? Cítese la línea que se quiera y yo encontraré en ella ex-tensos territorios que no llegan a alcanzar, ni con mucho, la producción que esta zona ofrece hoy como secano, y dígaseme la que podrá prometer cuando sea regadío. Hoy, en lo poco que existe, se producen toda cla-se de frutas, raíces, cereales y cuando de-sear se puede y el clima permite, mientras en grandes trayectos de diferentes líneas que yo he recorrido solo se ven bosques y enriscadas cumbres improductivas; pero que han merecido nuestra ayuda para ser sur-cados por la locomotora, mientras a nosotros se nos niega lo que tan justamente pedimos.»

Tales son las importantísimas manifesta-ciones del benemérito patriótico é ilustrado bajo aragonés D. Pedro Vicente Pradas, ex diputado provincial, rico propietario y ex-alcalde de Calaceite, viejo, cuyas vene-rables canas tanto respetamos y queremos todos los regionalistas que amamos fervien-temente el progreso de esta desventurada tierra, sin dejar un momento de ser españoles, porque entendemos que fomentando los inte-reses de nuestras regiones es como España ha de llegar a ser una nación rica y grande, empo-brecida hoy por los políticos de oficio y por una centralización absorbente que ni siquiera sabe mantener el nombre de nuestra antigua grandeza.

A los importantes datos aducidos por el se-ñor Pradas, y como complemento de ellos, ten-go que aducir por mi parte los siguientes:

1.º Los aceites de oliva de este país, obtu-vieron la medalla de oro en la exposición Universal de Barcelona de 1888.

2.º El Bajo Aragón paga el 73 por 100 de la contribución de esta provincia.

3.º Construido el pantano y canales de riego de Santolea, puede aumentar la pro-ducción de esta región, en unos 51.400.000 pesetas, según tengo demostrado en las co-lumnas del ilustrado *Diario de Zaragoza* correspondiente al 17 de enero del presente año.

4.º La construcción del pantano y ca-nales de riego de Beceite, puede aumentar la producción de esta región en 30.000.000 de pesetas.

5.º La cuenca carbonífera de Utrillas pue-de surtir de combustible a toda España, man-teniendo una colonia minera de más de 200.000 operarios: Sólo la Sociedad Contel y compañía paga por derecho de superficie minera, 8.600 duros de contribución al año.

Ahora puede seguir diciendo el Sr. Comas y Blanco, que la línea de Val de Zafán—lla-mada a explotar tantísima riqueza—que ATRAVIESA UN PAÍS POBRE; a nosotros nos quedará el derecho de decir, que así se «defiende» (?) y se escribe la historia de este país por un diputado fusionista, cunero, que no ha nacido ni tiene intereses ni raíces en él, sino que vive en Madrid.

¿Qué no podríamos decir de la riqueza vinícola del rico partido de Gandesa, y del no menos riquísimo terreno de las hermosas vegas de Cherta, Aldover, Roquetas, Tortosa y los ricos y extensos arrozales de Amposta y San Carlos de la Rápita? ¡Bien se conoce que el Sr. Comas y Blanco no se ha tomado la molestia—a usanza de los diputados ingle-ses—de visitar las feraces comarcas que ha de atravesar nuestro camino de hierro lla-mado por otras causas, también, a ser el más importante de nuestra patria!

De mi otro respetable y distinguido ami-go D. Pablo Canalda Foguet, miembro titu-lar de la sociedad científico-europea de Bru-selas, laureado con la medalla de oro en varias exposiciones internacionales de Europa y je-fe del partido conservador silvelista de Tor-tosa, he tenido la satisfacción de recibir una carta fecha 22 del pasado, de la que tengo el gusto de extraer los patrióticos párrafos si-guientes:

«Entusiasta como el que más por los inte-reses de nuestro país, haré cuanto me sea posible en favor de sus patrióticos ideales,—

que los considero como propios—con la segu-ridad, si se consigue el objeto que perseguimos, ha de ser el paño de lágrimas de muchas fa-milias, honra para sus iniciadores y provecho para las comarcas que ha de atravesar—tan an-helado ferro-carril.

Considerando, pues, el asunto de vital inte-rés, en esta fecha he escrito a mi respetado é ilustrado y jefe excelentísimo señor D. Fran-cisco Silvela, para que haga lo posible en tal sentido é interponga su valiosa influencia cer-ca del señor ministro de Fomento, para que, cuanto antes, aparezca en la *Gaceta de Ma-drid* la declaración de caducidad, por conside-rarlo de necesidad urgente por muchos con-ceptos.

Respecto a *El Porvenir de Tortosa*, no pasa-cuidado, pues este periódico se halla iden-tificado en un todo con la prensa de Zaragoza y Teruel.»

Si para muestra basta un botón, ya ve el di-putado por Alcañiz cuántas muestras y qué elocuentes va presentando el país respecto de la excepcional importancia de nuestra vía fé-rrea, que hemos de seguir defendiendo—sucé-da lo que suceda—con verdadera tenacidad aragonesa.

Se va haciendo larga la presente epístola y por eso hago punto hoy: otro día continuaré con el mismo tema que tanto interesa a todo Aragón.

EDERÁN

Meditemos, españoles

«Ya no hay esperanza posible! Esta es el principio del fin; la vergüenza causada por el más inexplicable de los desastres, por la mas grande y completa de las derrotas.

Lo último, que le quedaba a España, ese or-gullo heroico que tanto la ha perjudicado en estos últimos tiempos, acaba de desaparecer entre las profundidades del mar con la flota que mandaba Cervera, hecho prisionero junto con la mayor parte de sus oficiales y mari-nos....

Verdaderamente vamos de sorpresa en sor-presa y de ignominia en ignominia. Nuestras costas indefensas se ven amenazadas por un próximo bombardeo, cuyas consecuencias pueden calcularse fácilmente y para colmo y en perspectiva... la amenaza carlista, el mayor de los oprobios concebibles en la albo-rada del siglo XX.

¿Qué va a pasar aquí?

¿Cuáles son las energías de que disponen nuestros gobernantes para remediar tantos y tan probables daños? Por que está visto que de nada sirven los heroicos esfuerzos realiza-dos por los hijos del pueblo en la cruenta lu-cha entablada contra nuestros enemigos para mantener incólume el prestigio nacional.

¿De qué medios van a valerse esos hombres, que hoy por desgracia rigen nuestros desti-nos, para atajar la tormenta que va a desen-cadenarse sobre nuestras cabezas, cuando ya rotos los diques de la semi-normalidad en que vivimos y sin freno las pasiones, se exijan res-ponsabilidades a todos cuantos desde Sagunto acá han vivido solo para arruinar a nuestra desventurada Patria?

Un cambio de situación política se impo-ne, pues con el actual régimen administra-tivo no hay solución digna posible.

Los partidos conservadores en sus dife-rentes fracciones, se hallan demasiado gas-tados los unos, poco firmes los otros, todos inútiles, para solventar las inmensas difi-cultades que habrá que vencer al reanu-darse la vida normal, pasada la catástrofe que se avecina....

¡Españoles, mirad a Francia!... ¿veis cuan poderosa es?... Hace apenas 28 años se hallaba ocupado su territorio por el enemigo, arrasadas sus ciudades, talados sus campos y el comercio y la industria a nivel de tantos desastres. Una reacción tan temi-ble como la que se avecina a pasos agigan-tados para consumirnos, la minaba y envi-lecia; y sin embargo la reacción no triun-fó y la paz se hizo; sus campos reverdecie-ron y sus fuentes de vida dotadas de nuevo impulso al protector abrigo de ejemplares instituciones, tomaron rauda vuelo enri-queciendo y haciendo poderosa a la Fran-cia Republicana.

¡Españoles, imitad a Francia! y tan lue-go como las circunstancias os lo permitan sacudid el vil yugo que os oprime, desten-rad para siempre la reacción que os con-sume y proclamad ante el mundo que de aque-lla varonil España que un día humilló, im-peniendo sus leyes, a poderosas naciones, quedan aun energías bastantes para alzar y mantener enhiesta la bandera Republicana, ofreciendo el hermoso espectáculo de una re-generación eficaz aunque tardía.

E.

El Código penal

(De Vida Nueva)

Debería adicionársele este artículo:

«Todo hombre soltero, casado ó viudo, que en cualquier forma viva del trabajo de una mujer, aunque sea su madre, su hermana, su esposa ó su amante, será condenado a cadena perpetua.

«Se exceptúan únicamente los casos de en-fermedad ó impedimento físico.»

Adicionado este artículo y aplicado riguro-samente, la inmoralidad reinante recibiría golpe rudo.

Son tantos los sirvengienzas que de los es-fuerzos de la mujer viven hoy, lo mismo de las decentes que de las deshonrradas, que asusta.

Desde el chulo que saca a la prostituta do infima categoría los céntimos que se agencia en su asquerosa faena, hasta el señorito que tiene por querida a una vieja rica, la lista es interminable.

Prescindiendo de los maridos que nunca se enteran de lo que ven, hay gran variedad de canallas en el gremio matrimonial; las pobres mujeres que tienen oficio pueden atestiguarlo. Por regla general, a mujer que trabaja, marido que huelga y se gasta en la taberna, en el ca-fé ó en los toros lo que ella gana. Y menos mal si se lo saca con amenazas ó golpes.

Tan corriente es ya esto de que los hombres vivan de las mujeres, que nadie lo extraña, y hasta hay hembras que lo encuentran justificado.

Antes se citaba a los hombres que se arrui-naban por las mujeres; hoy se cita a las mu-jeres que se arruinan por los hombres. Aque-llo era, si no virtuoso, decente; esto es crimi-nal y digo peor aún: innoble.

Las ventajas que para la sociedad traería esa pequeña adición al Código, son incalcula-bles; mas aún cuando no fuese otra que la de lanzar al trabajo, ó llevar al presidio a tantos seres abyectos ó degradados, bastaría para re-comendarla.

JOSÉ NAKENS

CRONICA

Deshonrados

Avergonzados estamos de sufrir tan-tos desastres.

El desespero y la rabia nos hacen perder el equilibrio, y así como sucum-be nuestra más preciada juventud de-searíamos sucumbieran los infames causantes de tantos males.

España ha perdido su pudor y su mo-do de ser. Debido a [las doctrinas reac-cionarias no hay más que afeminados y sinvergüenzas.

Los grandes marinos no han tenido el valor de morir como los héroes, en alta mar; han quedado prisioneros y de cara a tierra.

Los causantes de tantas desdichas ni se van ni les barren.

El pueblo español ha muerto, por no encontrar facultativo que haya sabido entender y dirigir la enfermedad.

Caiga sobre el mismo el último cas-tigo.

Comparemos

Se nos asegura sin que salgamos garantes

de la noticia, que en un pequeño pueblo de la provincia, encargaron varios propietarios, el apeo y seguridad de un edificio ruinoso a un albañil de talla y conocimientos necesarios para cumplir su cometido.

Principia la operación el operario después de tomar medidas y hecho cálculos, y, al cabo de unos días de estar trabajando, vió que de momento, por impremeditación y culpa suya, se le desplomaba con estrépito ruidoso uno de los muros que debía salvar, y como sus compañeros de trabajo le avisaran que iba a ser envuelto entre escombros, impasible contestó: mi obligación, y mi deber es envolverme entre las ruinas puesto que no supe evitarlas.

Al descubrir los escombros al día siguiente encontraron lleno de heridas y muerto por asfixia al digno y pundonoroso albañil que murió por defender los intereses de los propietarios que le pagaban.

Así lo hacen los hombres de corazón que por desgracia no imitan los hombres de grandes honores y mayores sueldos.

Sobre lo mismo

Ignorando si por quien corresponde se han tomado algunas medidas en averiguación de lo que al vecindario interesa, nos vemos en la imprescindible necesidad de reproducir los dos sueltos siguientes:

Volveremos sobre lo mismo en nuestro próximo número.

Señor Gobernador

(Tercera inserción)

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Tortosa al confeccionar los presupuestos para el año 1898 a 1899 suprimió de los mismos el sueldo del Arquitecto municipal sosteniendo en cambio el de delineante o ayudante del mismo; dictamen que la corporación y junta de asociados, que asistieron tres, aprobaron en la última sesión.

Como en una población de la categoría de Tortosa no permite la ley poder prescindir de un facultativo en Fomento para ilustrar e informar a la Corporación en los diferentes asuntos de la exclusiva competencia del Arquitecto; entendemos debe V. E. pasar un apercibimiento al Ayuntamiento de Tortosa por haber dejado de incluir la referida partida que la misma Corporación manifiesta ser injusta al consignar en los mismos presupuestos el sueldo de ayudante delineante del arquitecto que no debe de existir puesto que sin el primero sobra el segundo.

Como en los diferentes capítulos del referido aprobado presupuesto existen muchos defectos, suponemos que por descuido, se lo denunciaremos para ordenar se proceda por quien corresponda a su examen y se anulen por sus defectos como corresponde en justicia.

Policia

(Tercera inserción)

Sería de agradecer que el Sr. Alcalde tomara medidas enérgicas para impedir los abusos que por la mayoría de las calles están cometiendo varias reuniones de mujeres ocupando por completo la vía pública y desafiando con sus chistes al transeunte.

Es una mala costumbre que las mujeres hagan servir de taller de juego la calle. No contentas con dejarse las sillas y labores ocupando las aceras, observamos anteayer en una de las céntricas calles, una cuna con un niño llorando sin que nadie le cuidara, teniendo que pararse un carro para coger el conductor la cuna y retirarla dentro de una casa.

Con estos antecedentes, esperamos que don Antonio Kies ordenará a los dependientes de Tortosa, que están a sus órdenes, que hagan cumplir y respetar en todas sus partes las Ordenanzas municipales, multando a los que las infringen en perjuicio del vecindario.

D. FERNANDO VILLAAMIL

Los detalles que nos comunica la prensa de la inesplicable pérdida de la escuadra del al-

mirante Cervera nos oprime el corazón y de visiones la imaginación.

Siguió la suerte de la escuadra al igual que otros de sus dignos compañeros, el bravo, inteligente y vizarro marino D. Fernando Villamil, bien adjudicada de la Marina española.

De ser cierta la noticia, Villamil murió como los héroes españoles, derramando su sangre por la patria.

Llenos de congoja y de desesperación, sentimos con todo el dolor de nuestra alma la pérdida, para siempre, del hijo del inolvidable amigo de este distrito don Fermin Villamil; digno hijo de su padre.

Este nos representó en Cortes dos legislaturas, votando como pundonoroso, correcto y decidido democrata la República española en la segunda representación.

Los demócratas y republicanos de la comarca de Tortosa lloran la muerte del padre y los españoles todos deploran con amargura la del hijo.

La Redacción de EL ECO DE LA FUSION en representación de sus lectores y correligionarios, se asocia al dolor que España siente por la pérdida de la escuadra y de los marinos que con ella perecieron enviando el más sentido pésame a la desconsolada familia del inmortal Villamil, que la historia recta y justiciera, siempre repetirá tan glorioso apellido para que sirva de ejemplo e imitación a las generaciones futuras.

Denuncia repetida

Con nuestro número del 25 de Junio, elevamos una protesta al Ayuntamiento por medio de un sueldo titulado, «Justas quejas» contra el avigarrado reparto de aceite y sal del ejercicio actual.

Como el mencionado reparto salió un poquito desigual, y caprichoso en alto grado, contra los no amigos de la mayoría de nuestro Cabildo municipal y de algunos de los empleados que cobran al contado y alguna gratificación, apesar de no cumplir las horas de oficina, es por lo que esperamos que el señor Alcalde se corrija estos abusos, si no quiere presenciar serios disgustos cuando llegue la necesidad de hacer efectivo el arbitrio.

Nos prometemos ser atendidos en este asunto por resultar de interés general.

Telegrama de Cervera

Copiamos:

«Esta mañana se ha recibido en la Central de telégrafos un despacho para la esposa del señor Cervera, concebido en estos términos:

Puerto Real de Playa del Este

Angel y yo buenos y bien cuidados. Pascual.

Los hijos del pueblo asesinados y la Nación sin esperanzas de vida.

Ilusoria abundancia

Se conoce, por las apariencias, que nuestra caja municipal debe de estar muy repleta; de lo que nos alegramos.

Aun cuandola mayoría de los empleados del Ayuntamiento están en Marzo y Abril, de págas, y cuasi en quiebra con Hacienda y Contingente provincial, se observa con estupefacción, que en la mayoría de las sesiones que celebra nuestra Corporación, se voten por la misma, aumento de sueldos para algunos amigos de los titulados de la mayoría del Municipio. ¿No sería más correcto señores concejales, pagar las deudas en lugar de aumentar los gastos? ¿Es así como podemos salvar y remediar las trampas que nos ahogan? No.

Nuestro vecindario debe despertar de su indiferencia y buscar más justos y sanos administradores que lleven por otros derroteros los intereses comunales, si no queremos morir de asfixia por nuestro abandono.

¿Con que tiran los yankees?

Lo más asombroso, lo más inconcebible de todas las derrotas que llevamos sufridas en el mar, es el poco o ningún daño que hacemos a nuestros enemigos.

¿Es que nuestros proyectiles están averiados? ¿Es que se cargan nuestros cañones con balas de goma?

Nos hunden cuatro cruceros y dos destro-

yers en el mar, nos matan la gente a centenares, nos hacen 1.300 prisioneros, y por toda compensación les hacemos a ellos solamente un muerto y dos heridos.

¿No es esto un sarcasmo?

¿Que fatalidad es esta que barre las cubiertas de nuestros barcos y después les echa a pié, sin siquiera poder tomar una ligera venganza, ni siquiera poder hacer costosa la victoria a nuestros enemigos?

De «El Pueblo» de Valencia

«Para vergüenza del actual régimen, para baldón de nuestros gobernantes, para deshonor de muchos ayuntamientos morosos se adeuda en este distrito universitario 176.323'20 pesetas a los maestros por el año económico último.

En otra nación donde la desfachatez o inmoralidad no fuese la divisa de los políticos monárquicos, esta sola cifra bastaría para avergonzarlos seriamente.

Aquí no: a nuestros gobiernos les conviene el mantenimiento de la ignorancia en los pueblos. ¿Qué sería de los gobernantes si los pueblos se ilustrasen!

¡Malditos sean los que abandonaron de tal modo la enseñanza base del florecimiento intelectual de un país!

Si nuestro colega conociera la provincia de Tarragona se quedaría viendo visiones.

Si nuestros maestros no piden limosna es por que se dan vergüenza.

Con un poquito más de tiempo, todo se andará.

Absuelto

Lo ha sido el Director de nuestro colega local «La Verdad», en la causa que se le seguía por la publicación de un artículo excitando los labradores y cosecheros a no pagar el impuesto sobre las algarrobas que se les exigía en los felatos de esta ciudad.

Circular del Directorio

La publicamos en primer lugar y aconsejamos a todos nuestros correligionarios se impregnen de la misma.

Adelante y no desmayar.

Otro periodista preso

El señor Roses Director de «La Voz de Yela» ha sido también encarcelado. La causa, la de siempre, por atacar las inmundicias de aquel Ayuntamiento.

Estamos más que seguros que aquel monterrilla será muy cobarde, pues una vez no empuñan baras se vuelven gallinas.

Aconsejamos al compañero Roses no olvide al tunante para pedirle cuentas el día que venga.

Como tratan a nuestros hermanos

El director y propietario de «The New York Journal», Mr. Hearts, que como es sabido está con la escuadra de Sampson a bordo de su yate, dice que los norteamericanos entregaron a los rebeldes cuarenta prisioneros españoles, los cuales fueron inhumanamente macheteados y decapitados por los insurrectos cubanos.

Mr. Hearts protesta contra semejante acto y hace las salvedades oportunas para que de tan censurable proceder no se haga en nada cómplices a los norteamericanos.

Agrega que lo hecho por los rebeldes, merece un castigo ejemplar y una condenación enérgica.

«The New York Herald» se hace eco de lo dicho por «The New York Journal» y pide que abra Shafter una investigación oficial para depurar las responsabilidades si el hecho resulta cierto.

Mr. Hearts dice a su diario que presenció el hecho, que protestó contra él, y que por poco no fué blanco de las iras de los insurrectos.

De veraniego

En vista del decidido interés de nuestro vecindario, como en años anteriores, en trasladarse a las playas de Ampolla para solazarse con las olas y brisas del mar. Los vecinos de dicho recreativo barrio, acordaron recibir a nuestra sociedad con todas las comodidades que les permitan sus fuerzas. Para ello están arreglando sus calles y

cegando con arenas del mar, un pequeño lago que el último temporal de lluvias les dejó abierto en un punto céntrico de la pintoresca y favorecida barriada.

A bañarse pues, ya que la Naturaleza nos favorece en tener aguas saludables próximas por todos lados, no permitiéndonos nuestra posición disfrutar de las aristocráticas reuniones balnearias de Biarritz y San Sebastián.

Higiene

Llama mucho la atención del vecindario, que los empleados acupados en hacer la limpieza pública de nuestras calles y casas particulares que la solicitan, se les vea realizar la faena a las diez y once de la mañana.

Estos servicios deben llevarse a cabo, en esta estación, de cuatro a siete de la mañana, evitando a los transeuntes de malas vistas y el consiguiente hasco que produce encontrarse con una espuerta de basura en las narices y al mismo tiempo se pone a Tortosa a tan bajo nivel que resulta uno de los peores villorios.

Que se corrijan estos excesos de mal gusto es lo que deseamos en bien de la salud pública.

Adolfo Luna

Nuestro estimado compañero en la prensa Sr. Luna ha sido encarcelado por un artículo publicado en «El Progreso» de Madrid.

Uno a uno irán metiendo en la Modelo a todos los periodistas republicanos.

Tenga el convencimiento el redactor de «El Progreso» que sentimos el percance.

Tiros

Del Herald:

«El presidente Mac-Kinley ha enviado a uno de sus secretarios a casa del millonario Hamilton Fish, muerto por las balas españolas en la acción de Juragua; es una de las personas más conocidas entre la aristocracia del dinero.»

De un periódico español de sport:

«El duque de X... descendiente de una de las más ilustres familias españolas ha ganado el primer premio en el concurso de tiro de pichón de...»

D. Luis el Tumbon

Este gran personaje aconseja continúe Sagasta en el poder.

Muy bien, un Bum-Bum que le dan corazonadas y un pueblo que las aguanta.

¡Valiente pueblo!

De «El Glosario de Castellón»

«Ante hechos de tal índole, ante imprevisiones que tan caras cuestan y que ponen en peligro nuestra entidad como nación, no comprendemos la impasibilidad del verdadero pueblo español que sufre y calla y permanece insensible y sumiso en el mayor de los aletargamientos, en el más profundo sopor.»

Aquí no hay imposibilidad ni pueblo español; lo que sí tenemos estupidez, mucha estupidez.

Redención a metálico

Hasta el día 14 del presente mes hay tiempo para redimirse a metálico los excedentes de cupo llamados últimamente al servicio activo.

Recortes

Segun dice «La Opinión de Tarragona» con referencia a una carta que ha recibido de Madrid, «Sagasta se pasa el día llorando».

¡Cobardes!

El Gobierno de los Estados Unidos no admite el canje del contralmirante Cervera.... ¡Que se lo queden!

La prensa de Madrid y de provincias viene indignadísima contra el Gobierno. Nosotros diremos como Lerranx: ¡Adelante!... Duro y al corazón.

Los norteamericanos se han apoderado de las diminutas islas Marianas. Lástima no se apoderen de la inmundicia de Madrid.

Las tropas ignoraban que España y los Estados Unidos estuviéramos en guerra. Sagasta puede continuar llorando.

Foguet, impresor. — Plaza del Hospital, 5.

EL ECO DE LA FUSION

Periódico Republicano

Se admiten suscripciones y anuncios en la imprenta de este periódico, Moncada, 42.

Papelería Librería Centro Suscripciones

José M.^a BERNIS

Puente Piedra, 1, San Roque, 2

Dentro breves días se abrirá al público este nuevo establecimiento. Interina duren las reformas del local, no queda interrumpida la venta de periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE Don Saturnino Rivera

Peninsular, 9, Madrid.

Esta casa, se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases, pasivas y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden, adelantando los gastos que para ello puedan originarse.

EBANISTERIA

DE Rafael Rico

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, centro, comedor y escritorio; camas y sillas de todas clases, etc., etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1892.—Variedad en los muebles.—Economía en los precios.

MONCADA 11, TORTOSA

Zapatería de Moreso

Plaza Catedral y Arco del Romeu

TORTOSA

Surtido de Calzado de todas clases y precios, fabricado en España y exclusivamente para esta casa, por la importancia y acreditada fábrica de Arrufat Gaspar y C. de Barcelona. Se construye a medida y con arreglo a los últimos modelos. Especial cuidado en pises delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormeria.

Casa fundada en 1866

Precios fijos.

Ventas al contado.

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES

La Literaria

En esta casa se encuentran a venta los periódicos y revistas. El Imparcial, El Liberal, El Heraldo de Madrid, La Publicidad, Las Provincias, El Siglo XX, La Esquella, La Campana, La Saeta, Barcelona Cómica, La Revista, El Gato Negro, El Nuevo Mundo, La Tomasa, El Salón de la Moda, La Última Moda, y El Eco de la moda. Admitiéndose suscripciones a toda clase de obras.

Agua minero medicinal Clorurada, bicarbonatada, sódica LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

EN

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco número 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales. Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TÍO

LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA, emitida por unanimidad un extenso y luminoso dictamen en el que, con signa que con el uso de estas aguas se combate el escrufulismo, los herpes, las dispepsias en sus diversas manifestaciones, catarros gastro-intestinales, diátesis urica, nefritis crónicas, catarros de vejiga, infartos prostáticos y hematomas de las mucosas genito-urinarias, y termina vanagloriándose de que España cuenta con un manantial que prestará inmensos servicios a la humanidad.

VIRTUDES MEDICINALES

Extractadas de la memoria del doctor don Juan Montserrat y Arce, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Subdelegado médico de Sanidad, etc., etc.

Dada la riquísima mineralización del agua del manantial Ntra. Sra. de la Esperanza, y las combinaciones salinas que en ella se contienen, pocos son los manantiales que puedan igualarla bajo el punto de vista terapéutico. En los infartos uterinos y nefritis crónicas, ha dado brillantísimos resultados e igualmente en los infartos hepáticos y esplénicos.

El escrufulismo puede dominarse, usándola como poderoso coadyuvante de las medicaciones especialmente tónicas y reconstituyentes.

Los herpes y afecciones cutáneas encontrarán en ella una eficaz agente para combatirlos con éxito.

La diátesis urica, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, ceden bajo el empleo de las particulares sales que en esta agua figuran, y son muy indicadas para los casos de mal de piedra y de areñillas urinarias tan rebeldes por lo común.

En las dispepsias biliosas y las acideces gástricas produce inmediato alivio.

MAS DE TRESCIENTOS DOCTORES EN MEDICINA han emitido dictámenes recomendando con gran eficacia el uso de estas aguas por los sorprendentes resultados obtenidos prescribiéndolas a los enfermos sujetos a su idrección facultativa.

Depósito de muebles

DE TODAS CLASES

Moncada 16, y Carmen 10

TORTOSA

Se construyen toda clase de muebles a gusto del comprador.—Asimismo se confeccionan cortinajes, pavellones,

portiers etc. de todas hechuras y estilos.—Se montan tiendas y despachos de lujo.—Especialidad en

reclinatorios para iglesia.—Precios económicos.

Manuel Panisello

Única casa dedicada al arreglo y decorado de salones

Talleres de ebanistería

y carpintería

Carmen 3 y 7